

COMITÉ EJECUTIVO 2024 – 2027

CFCRL-ASOCIACION-E-2023-0588/R-OAX-OAX-570

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de abril de 2025

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19, fracción X y 24 de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestra organización sindical, se:

CONVOCA

A los miembros agremiados al SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA (SUTCSEIO) a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para someter a su consideración y aprobación en su caso, del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga en contra del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), que tiene por objeto el equilibrio y armonizar los derechos de los trabajadores con los del patrón, así como la revisión del contrato Colectivo de Trabajo y sus Tabuladores, conforme a lo previsto en las fracciones I, II y VII del artículo 450 de la Ley Federal del Trabajo, a celebrarse el día **ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en punto de las **09:00 HORAS** en las instalaciones que ocupa el salón "Lux", ubicado en prolongación de Arteaga, número 1025, Trinidad de las Huertas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
3. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PLIEGO DE PETICIONES CON EMPLAZAMIENTO A HUELGA EN CONTRA DEL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA (CSEIO), QUE TIENE POR OBJETO EL EQUILIBRIO Y ARMONIZAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CON LOS DEL PATRÓN, ASÍ COMO LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y SUS TABULADORES, CONFORME A LO PREVISTO EN LAS FRACCIONES I, II Y VII DEL ARTÍCULO 450 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Por lo anterior, les exhortamos presentarse de manera puntual, identificarse con documento oficial, registrar su asistencia con su nombre correcto y completo, así como participar en forma responsable para continuar en unidad y en beneficio de nuestro sindicato.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN



MTRA. GISELA REINA LÓPEZ GARCÍA  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

FRATERNALMENTE  
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"

ING. LEONEL HERNÁNDEZ LÓPEZ  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

C. ARNULFO LÓPEZ SANTIAGO  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

SUTCSEIO  
2024 - 2027

C.c.p. Expediente.